~ Cesa Franca Juprea vda de Alonso de gs
con su tenencia de cobrar los dineros de
sus gajes la qual dicha cesion
fue inventariada todos juntamente
y este caballero nombrado assi por
parte como por juramento y de
mas manera de tutela y gl y no
se ponga la intencion de los señores
que sus partes sea) Gracia de buenos indicadores
de sacadas y tasadas en que son ca
mara y pres sus partes sea, y sine cesa
correcta de todos los quales

~ Cesa. Ant° molmenoubro alos mismos
~ Cesa Franca Juprea
~ Cesa Dona de San Buenaventura lomismo

~ Cesa D° Leer q no nombro Alonso
Dias Ju° de la Leera tiene de
~ Cesa Juan de Torres nombro alos de
su° Juan Martin nombro
~ Cesa Garcia de Ayala nombro alos mismos
no Cesa Franca Juprea
~ Cesa Ju° Pagan nombro Alguacil
de Ju° de la Leera
~ Cesa Franca de Leon nombro Alguacil
Cesa Don Ju° de la Leera
~ Cesa Dn Pedro Mill nombro Alguacil